

Diciembre, por el fin de lo aciago, ¡a organizarnos!

El último mes de un año que pasará a la historia como uno de los más convulsos en la historia reciente de México. 2017 se va con el mayor número de homicidios dolosos de entre los últimos 20 años; se va además con el dolor provocado por la destrucción de miles de hogares en las zonas afectadas por los sismos de septiembre pasado. Se va como el año en que murieron Lesvy, Valeria, Mara, Jessica, Anayetzin, y cientos de mujeres más, por el hecho de ser mujeres. Termina, y se lleva consigo los nombres de Cecilio Pineda, Miroslava Breach, Maximino Rodríguez, Javier Valdés, Salvador Adame, y otros varios reporteros y periodistas que han sido asesinados por cumplir con la importante labor de hacer pública la verdad. Termina 2017 por fin, un año aciago, producto de tiempos críticos en nuestra historia.

Visto en perspectiva, podría decirse que los sucesos desencadenados en este año forman parte de un proceso de amplio alcance, que cada vez se alcanza a dibujar con mayor claridad: la transformación del Estado mexicano, que de forma acelerada en este último sexenio ha concretado su distanciamiento jurídico -mediante las llamadas reformas estructurales- del acuerdo social del cual surgió. No se trata aquí de añorar la vieja forma del Estado mexicano, y pedir por su regreso. Se trata en todo caso de entender que ese viejo Estado surgió de un proceso revolucionario -interrumpido- que si bien no logró concretar las aspiraciones más altas de esa lucha, reflejó un acuerdo social que otorgaba a los trabajadores del campo y la ciudad derechos, recursos y posibilidades que han sido cercenadas por medio de la fuerza a lo largo de los años, y de forma

acelerada en estos últimos.

En este mismo camino, comienza diciembre con la aprobación en el poder legislativo de la Ley de Seguridad Interna (LSI), que da certeza jurídica a las acciones que anteriormente el Estado mexicano habría realizado de forma extrajudicial, dando incluso un mayor margen de maniobra al uso de las fuerzas armadas como elemento de control ciudadano ante supuestas (y vagamente definidas) amenazas a la seguridad interior. Esta ley respondería a los retos surgidos de la “guerra contra el narcotráfico”. Muchos aspectos de ésta responden a la confrontación entre grupos fácticos, algunos de ellos vinculados directamente a espacios de poder Estatal, por el control territorial de nuestro país. Pero más allá de esta pugna intestina, el incremento de la violencia en el país en los últimos sexenios ha demostrado ser un vehículo eficaz para el despojo y la eliminación de derechos sociales en beneficio del libre mercado y el desarrollo irrestricto del capital en México.

Los márgenes de participación ciudadana que este nuevo Estado ofrece al pueblo de México son claramente insuficientes para una transformación a fondo. No importa que el Estado mismo reconozca que en los últimos años se han dado 31,968 desapariciones plenamente identificadas. No importa que desde espacios académicos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y políticas, haya un claro y justificado escepticismo sobre el proceder de las instituciones estatales en su conjunto, y un marcado consenso sobre su cuestionable o nula eficiencia, sobre su manifiesta corrupción. No importa que los procesos electorales en nuestro país tengan la indeleble huella del fraude. No importa que se hayan repetido, una y otra vez, cada que se nombra Ayotzinapa, Tlatlaya, Nochixtlan, las dolorosas palabras “Fue el Estado”. Más allá de todo ello, en la

práctica, el conjunto de las fuerzas políticas y sociales, siguen accediendo a los espacios de “construcción” democrática que el Estado ofrece. Este nuevo Estado, que con una mano te mata, y con la otra recibe a tus deudos, parece hoy contar con la anuencia práctica de las fuerzas que, por sus propios intereses, tendrían que oponérsele.

Efemérides.

Recordamos este diciembre a la compañera Murcia (desaparecida política), a la compañera Rosita (cuyas cenizas fueron arrojadas a la Laguna del Ocotal a petición propia), y al compañero Teodoro, “Pacha” (fundador de nuestra Organización asesinado en Cárdenas, Tabasco). No los olvidamos. No les fallaremos.

Cerramos, además, el año del Bicentenario de Xavier Mina, a quien a lo largo de este año de su muerte, hemos recordado junto con el pueblo Navarro.